

INFORME DE COMISARIO

Distinguidos Señores:

De acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, y a los Estados de la Empresa, cúpleme en informar a ustedes sobre el desenvolvimiento de las actividades del negocio durante el ejercicio fiscal del 2.001.-

La empresa utilizó los procedimientos necesarios para la aplicación del NEC 17 y así realizar la conversión de sus Estados Financieros de sucres a dólares.-

El ejercicio económico de este año da como resultado una **UTILIDAD** por un valor de US \$ 36.44

La compañía se encuentra al día en sus declaraciones del I.V.A. y de las Retenciones en la Fuente.-

En mi opinión los Estados Financieros de **CHEMAR S.A.**, representan razonablemente la situación financiera de la empresa de acuerdo a Principios de Contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre una base consistente con relación al año anterior.-

Atentamente,


Ing. ALBA FRANCO CASTRO
Comisario

Guayaquil, Diciembre del 2.002



